



SEQ
SERVICIOS
EDUCATIVOS
DE QUINTANA ROO



**Universidad
del Caribe**
CANCUN, QUINTANA ROO, MÉXICO
CONOCIMIENTO Y CULTURA PARA EL DESARROLLO HUMANO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO

La Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo, a través de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), en coordinación con la Universidad del Caribe (UNICARIBE) y la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), convoca a directivos, profesores, investigadores, tutores y psicólogos de Instituciones de Educación Superior a participar en la:

CONVOCATORIA

7^o de Buenas prácticas:

“La implementación y la articulación de los criterios dispuestos en el SEAES en las IES del Estado de Quintana Roo”

A celebrarse el **8 de noviembre del presente año**, en las instalaciones del Campus Chetumal Bahía de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo (UQROO), con el objetivo de fomentar el intercambio de experiencias, propuestas, análisis y reflexión, en atención a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley General de Educación Superior (LGES), en donde se establecen los objetivos del nuevo Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES), tales como diseñar, proponer y articular las estrategias y las acciones orientadas a la mejora continua de nuestras IES, en lo que respecta a la inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social, interculturalidad, compromiso con la responsabilidad social y la equidad social y de género.

BASES

I. Ejes temáticos.

1. Compromiso con la responsabilidad social.
2. Equidad social y de género.
3. Inclusión.
4. Excelencia.
5. Vanguardia.
6. Innovación social.
7. Interculturalidad.

II. Criterios de Participación y Registro.

1. Podrán participar Instituciones de Educación Superior públicas y privadas.
2. Las contribuciones (ponencias) se pueden presentar con un máximo de tres autores.
3. El número máximo de ponencias aprobadas será de catorce; dos por eje temático. En caso de recibir más trabajos, el comité organizador evaluará la propuesta para determinar el de mayor alcance e impacto.
4. Los participantes se registrarán en un formulario (<https://forms.office.com/r/SiLTtMqWwVr>), cumpliendo con el llenado del mismo, una nota curricular del o las personas participantes, conforme a las especificaciones descritas en el apartado de metodología de la presente convocatoria. Una vez aceptada la ponencia, se deberá compartir el Power Point, utilizando la plantilla correspondiente, al correo electrónico: dime@uqroo.edu.mx.
5. Los temas de las ponencias deberán corresponder a los ejes temáticos de la presente convocatoria y deberán reflejar buenas prácticas institucionales con respecto al eje temático.
6. Las constancias de las y los ponentes se generarán en formato digital y serán enviadas posterior a su participación como ponente. Al menos una de las personas ponentes deberá acudir de manera presencial al evento, para la presentación de la ponencia.
7. Las presentaciones de las ponencias serán publicadas como “Compilación de Experiencias” de nuestro 7° Foro de Buenas Prácticas, a excepción que las/los autores que decidan no publicar, por ser investigaciones que se someterán a consideración en otro tipo de publicación.
8. El evento se realizará de manera híbrida, bajo la siguiente mecánica. La presentación de las ponencias se realizará de manera presencial en el campus Chetumal Bahía de la UQROO. Deberá acudir al menos una de las personas ponentes registradas para la presentación de la ponencia. Las conferencias serán transmitidas vía plataforma electrónica Zoom.

III. Metodología

A. Criterios para el trabajo.

El resumen de la ponencia deberá contener los siguientes elementos:

1. Título (12 palabras máximo).
2. Nombre del autor o autores (máximo tres), con su respectiva institución de adscripción.
3. Palabras clave (3 a 5 palabras).
4. Introducción (Antecedentes, planteamiento de la problemática, justificación del trabajo).
5. Objetivo(s).
6. Descripción la buena práctica (incluyendo la metodología seguida para su construcción).
7. Resultados obtenidos (incluyendo el impacto).
8. Conclusiones e implicaciones.
9. Referencias bibliográficas. Las citas y referencias deberán seguir el estilo APA (séptima edición en inglés y cuarta en español).

El resumen deberá enviarse mediante el formulario:

<https://forms.office.com/r/SiLTtMqWwVr>

B. Criterios para aceptación de ponencias

1. Los trabajos deberán sujetarse a las especificaciones solicitadas. En caso de incumplimiento, los trabajos serán rechazados.
2. Los trabajos recibidos serán evaluados por el comité organizador. La resolución a los postulantes será notificada vía correo electrónico y con las opciones de: “APROBADA”, “APROBADA CON COMENTARIOS”, “NO APROBADA”.
3. En caso de que la resolución sea APROBADA CON CAMBIOS, la persona autora(s) deberán realizar los ajustes en su presentación en Power Point.
4. El dictamen del comité será inapelable.

C. Fechas importantes

1. Las propuestas de ponencias serán admitidas a partir de la emisión de la presente convocatoria y hasta el **28 de octubre**, a través del formulario: <https://forms.office.com/r/SiLTtMqWwVr>
2. La evaluación de propuestas se realizará del **29 al 30 de octubre de 2024**.
3. La notificación vía correo electrónico de resolución de trabajos será el **31 de octubre de 2024**.
4. El programa del evento se publicará el **4 de noviembre de 2024**.
5. Las y los autores de las ponencias aceptadas deberán enviar la versión final de su presentación en Power Point, utilizando la plantilla respectiva, a más tardar el **6 de noviembre**, para su descarga.
6. El 7° Foro de Buenas Prácticas se realizará de manera híbrida, con la presentación de ponencias de manera presencial y la transmisión vía plataforma electrónica, el **8 de noviembre de 2024**.

D. Criterios de funcionamiento

1. Las ponencias tendrán una duración de 20 minutos, después de cada presentación se otorgará un tiempo de 5 minutos para preguntas y comentarios.
2. Se deberá enviar su presentación en la plantilla Power Point, previo al inicio del evento, en la fecha señalada.
3. Se contará con el apoyo de soporte técnico durante la conferencia.
4. Se enviará el enlace para la transmisión de las conferencias vía la Comisión Técnica Académica del COEPES UQROO.
5. La plataforma electrónica para el desarrollo del Foro es Zoom.
6. Las ponencias deberán realizarse de manera presencial. Al menos una de las personas autoras de la ponencia deberá asistir de manera presencial.

IV. Productos del Foro.

Se enviará una constancia digital de participación a las personas ponentes cuyo trabajo sea aceptado. Asimismo, tendrán la opción de publicar su trabajo en una compilación de memorias, cuyos criterios se informarán de manera oportuna.

V. Más Información.

Coordinadores generales del evento:
Dra. Deon Victoria Heffington (UQROO)
Dr. Rodrigo Guillen Breton (UNICARIBE)
Correo: dgda@uqroo.edu.mx Teléfono: 983 835 0300 ext. 5083